



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS CURSOS
DE 1º Y 2º DEL GRADO EN TURISMO (TURISMO) DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO
29/04/2024, HORA 9.00H.**

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.
2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en el Segundo Cuatrimestre Curso 2023/24: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.
3. Ruegos y preguntas.

Intervienen a lo largo de la reunión los siguientes profesores:

Nuria del Carmen Porras Bueno

Elena Carvajal Trujillo

M^a Dolores Carrasco Canelo

M^a Asunción Díaz Zamora

Blanca Merck Navarro

Encarnación Cordon Lagares (Coordinadora del Título de Grado y Curso de TURISMO)

Sala Zoom (Reunión coordinación TURISMO y 1º y 2º curso de TURISMO):

Entrar Zoom Reunión

<https://uhu.zoom.us/j/96074733302?pwd=bUhGUdVhOU55dz09>

ID de reunión: 960 7473 3302

Código de acceso: 708648

Código Seguro De Verificación	Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw==		Fecha	22/05/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares				
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw= =		Página	1/5	



1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.

La Coordinadora del Título de Grado de TURISMO Encarnación Cordón Lagares toma la palabra y agradece la participación en la reunión de coordinadores de las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre. A continuación, indica que toda la información de la que se va a tratar está disponible en la presentación en la página web del Centro. Entre los puntos a tratar se encuentran los siguientes:

– **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PLAN DE MEJORA Y CUADRO DE MANDO DEL CENTRO (aprobado en Junta de Centro de 5 de abril de 2024):**

○ **CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: POTENCIAR EL ATRACTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

Acción 1. Crear una identidad propia, teniendo en cuenta nuestra historia, mediante un logo. **Meta:** Utilización del logo en todos los documentos y actuaciones relacionadas con la Facultad.

○ **CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACCIONES CORRECTORAS Y DE REVISIÓN NECESARIAS DEL SGC PARA EFECTIVA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA.

Acción 1. Revisión del SGCC. **Meta:** Garantizar la mejora continua del SGCC y su Certificación IMPLANTA.

○ **CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: PROMOCIONAR LA INNOVACIÓN EN EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO PARA QUE EL MODELO DE ENSEÑANZA SEA MÁS EFICIENTE E INNOVADORA Y CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTADO Y LA SOCIEDAD

Acción 1. Fomentar la Innovación docente

1. Plan de Formación Docente (UHU/propio del Centro):
<https://www.uhu.es/formacion-pdi/>

(Es muy importante que a la hora de indicar en las titulaciones que impartimos docencia se pulse el botón de Control para marcar todas)

Código Seguro De Verificación	Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw==	Fecha	22/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw=	Página	2/5





2. Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa (UHU):
(<https://www.uhu.es/innovacion-docente/>)

○ **CRITERIO 4.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ASUMIR LA AGENDA 2030 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Acción 1. Dar a conocer las medidas llevadas a cabo por la Facultad en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Se informa de la formación que se llevará a cabo el **30 de abril** de la Delegación de la AEAT en Huelva para dar una charla en materia de Educación Cívico-Tributaria, con el objetivo primordial de transmitir valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal y contrarios a las conductas defraudadoras (ODS 4, ODS 16 y ODS 17)

○ **CRITERIO 5.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: INTRODUCIR EN LA DOCENCIA LOS ODS

Acción 1. Concienciar al profesorado sobre los ODS.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus correspondientes ODS, son un reto para la sociedad global que afecta directamente a nuestra labor como docentes, investigadores/as y gestores/as universitarios.

Los ODS prioritarios para la Universidad de Huelva son el **4. Educación para la Calidad** y el **8 Trabajo Decente y crecimiento Económico**. Le siguen los ODS **17. Alianza para lograr los objetivos**, y **9. Industria, innovación e Infraestructuras**.

- Entre los temas tratados, también se informa de la importancia de dar difusión de la presencia de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo en las Redes Sociales como:

INSTAGRAM (fceytu) y

Twitter (@FempUhu)



Código Seguro De Verificación	Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw==		Fecha	22/05/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares				
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw= =		Página	3/5	

- Otro de los puntos tratados es sobre la **VALORACIÓN DE LA DOCENCIA DEL PROFESORADO**. La valoración de la docencia por parte del alumnado que la recibe es un proceso de opinión mediante el cual el profesorado recibe información del alumnado sobre su docencia con el fin de mantener buenas prácticas y/o detectar aspectos a mejorar.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/valoracion-de-la-docencia>

Los plazos para el SEGUNDO CUATRIMESTRE 23-24:

- GRADOS: De 22/04/2024 a 07/06/2024
- MÁSTERES: De 22/04/2024 a 04/07/2024

¡ Participa desde aquí con tu usuario y contraseña de la uhu !

(hasta el 7 junio en grados y el 4 de julio en másteres)

Portal del Estudiante/Docencia/Encuestas pendientes



(Valora a tu profesorado!)

Este sentido, se indica que sería aconsejable dedicar 5 minutos durante la clase para que el alumnado pueda responder.

La valoración de la docencia tiene una **triple finalidad**:

- ✓ Conocer la opinión del alumnado con objeto de mejorar la docencia.
- ✓ Informar a todos los grupos de interés sobre la valoración global del alumnado con la docencia.
- ✓ Disponer de información necesaria para solicitud de acreditaciones y participación en el programa DOCENTIA.

Para cualquier cuestión relacionada con el proceso pueden escribir a valoracion.docencia@uhu.es.

- Se informa de la **CONVOCATORIA DOCENTIA 2023/2024. Edición XXVII**
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/convocatorias/convocatoria-docentia-202324-edicion-xxvii>

2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en Segundo Cuatrimestre Curso 2023/24: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.

- Incidencias detectadas. El profesorado indicó unánimemente que las asignaturas se han impartido de forma satisfactoria, no indicándose ninguna incidencia.
- Propuestas de mejora: No se resalta ninguna propuesta.
- Necesidades y expectativas: Considera que todo está bien y que no hay nada más que reseñar.

Código Seguro De Verificación	Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw==	Fecha	22/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw=	Página	4/5





- El profesorado indica una excelente satisfacción respecto a:
 1. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión.
 2. La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...).
 3. El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...).
 4. El tamaño de los grupos
 5. La distribución de turnos y los horarios.
 6. La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.).
 7. Sistemas de evaluación.
 8. Los resultados académicos logrados por los estudiantes (objetivos y competencias alcanzadas).
 9. El sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones.
 10. Atención por parte del PTGAS que tiene relación con el título.
 11. Atención por los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...).
 12. Satisfacción general respecto al título.

3. Ruegos y preguntas

No hay.

Fdo.: Coordinadora de la Titulación de Grado en Turismo.

Código Seguro De Verificación	Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw==	Fecha	22/05/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Kbn7JpqMGs6JXocjK7QPiw= =	Página	5/5	